

## XI

## El Asilo de Mendigos.

Si la Historia de la Beneficencia en nuestra patria ha recogido en siglos anteriores los nombres de esclarecidos filántropos, que son honra y gloria de la época en que vivieron, también nuestro siglo XIX le ofrece nuevos timbres para engalanarse, y que, como los que ya ostenta en sus páginas, no han de perderse entre las brumas del tiempo, ni con los glaciales vientos de las borrascas políticas.

Enaltece á la capital de la República Mexicana el número de establecimientos de caridad con que cuenta, y no quiere decir esto que ya podamos vanagloriarnos de tener en perfecto progreso la santa obra de la Beneficencia pública.

La ciudad de México tiene, por sus cuatro rumbos que determinan su posición geográfica, monumentos eternos que revelan á la faz del mundo el noble corazón de sus habitantes.

Contábamos ya con casas para dementes de ambos sexos, con hospitales civiles y militares, con establecimientos de educación gratuita para huérfanos, con escuelas correccionales para niños delincuentes y con una casa de expósitos: todo eso, que habla muy alto en honor de sus fundadores, y que enaltece tanto como á ellos á los que en la actualidad los han mejorado y reformado, vino á nuestro tiempo como preciosa herencia de otras épocas; pero lo que glorifica á la nuestra es la fundación de nuevos institutos que hijos de este siglo y de esta tierra donde nacimos han levantado para beneplácito de nuestras futuras generaciones.

La Escuela de Ciegos immortaliza el nombre de Ignacio Trigueros; la de Sordo-mudos y la Casa de Maternidad el de la infortunada viuda de Maximiliano, y el Hospital de Infancia el del Sr. Dr. D. Eduardo Liceaga. Recientemente se ha establecido otra casa de Beneficencia de verdadera importancia, y que hará recordar y bendecir en todos los tiempos el nombre de su fundador, artesano modesto que con la honradez y el trabajo ha adquirido una fortuna, y con los impulsos de su corazón lleno de filantropía ha realizado una grande obra. Nos referimos al tipógrafo D. Francisco Diaz de Leon, fundador del Asilo de Mendigos.

México tenía que soportar no hace mucho tiempo el repugnan-

te espectáculo que ofrecía la presencia de muchos pordioseros en sus principales calles. Ya en épocas anteriores se habían dado órdenes para que todos los mendigos concurrieran al Hospicio, pero ni pudieron llevarse á debido cumplimiento, ni era fácil obligar á cumplirlas á muchos que explotaban la caridad pública, más por perversión y amor á la vagancia, que por legítima y extrema necesidad.

El Sr. Diaz de Leon concibió el grandioso pensamiento de libertar á la ciudad de una plaga repugnante, haciendo un bien directo á los verdaderos pobres de solemnidad, y desenmascarando á los falsos mendigos que con fingidos sollozos despertaban en su provecho la compasión de los transeuntes que escuchaban sus ayes y veían su aparente estado de profunda miseria.

Dotado el Sr. Diaz de Leon de la energía y constancia necesarias para la realización de las grandes empresas, no vaciló ante los obstáculos que para la suya se le presentaban, y en 29 de Marzo de 1879 dirigió al comercio y á los particulares una circular, excitándolos á contribuir para el establecimiento del nuevo plantel, y logró inaugurarlo el 1º de Setiembre de 1879.

El Asilo se abrió con 100 camas; el primer día se sirvió alimento á 48 mendigos; en Agosto de 1880, ó sea un año despues, contaba la nueva casa con 206 asilados, y la cifra de entradas ascendía á 290 hombres y 255 mujeres, habiéndoles servido en el año 63,815 raciones, importando cada una 13½ es. próximamente.

Causa satisfacción visitar el Asilo de Mendigos, y más si se compara con algunos de los que hay en las más importantes ciudades del mundo.

Para que nadie dude de lo que decimos, ni lo crea exagerado, vamos á trascribir aquí un pequeño artículo que con el título de *La Miseria en Lóndres*, publicó en Paris el eminente escritor Sr. Torres Caicedo, en su obra *Estudios sobre el Gobierno inglés*.

Dice así:

«Aun cuando mucho se ha hablado acerca de lo que es el pauperismo en la Gran Bretaña; aun cuando ya estudiamos detenidamente esa terrible cuestión de la más profunda miseria, muriendo, que no vive al lado del esplendor; á pesar de esto, nuestros lectores no tomarán á mal el que tracemos aquí algunas líneas sobre el mismo asunto.

Nada de original se hallará en este artículo, y este es precisamente su mérito. No seguimos, sino que traducimos las relaciones hechas por uno de los principales redactores del diario *Pall Mall Gazette*, y por M. Luis Blanc en el *Temps*. Dicho esto, pasemos á ver cómo hablan esos escritores: son ellos quienes tienen la palabra:

«Se dará un soberano (moneda) á todo indigente casual (*casual pauper*) que, habiendo pasado la noche del 8 de Enero en la alquería del Hospicio de Lambeth, se ponga en comunicacion con T. Thompson, oficina de correos, Bradley-Terrace, Wandsworth-Road, 1.»

Hé aquí los misteriosos renglones que publicaba el *Times* del 23 de Enero de 1866.

El que solicitaba entrar en relaciones con los mendigos que durmieron el 8 de Enero en el Hospicio de Lambeth, era uno de los redactores del *Pall Mall Gazette*, ó bien uno de los lectores de ese diario: ¿y por qué? Porque la hoja citada publicó una relacion tan novelesca como tristemente exacta de lo que pasa en los hospicios designados, pues uno de los redactores tuvo el heroísmo de irse á inscribir como *casual pauper* en ese *pandemonium*.

Este relato, dice con razon M. L. Blanc, es doloroso y terrible; entraña más de una fúnebre leccion; ha conmovido las almas generosas; ha sacudido la letargía del mundo oficial; ha venido á probar una vez más el poder de la opinion pública en un país libre, y al mismo tiempo la ineficacia de los pequeños remedios aplicados á los grandes males.

El mismo escritor dice: «El 8 de Enero, á las nueve de la noche, se detuvo en Princess-Road Lambeth un elegante coche, y de él bajó un hombre cuyo trage contrastaba de una manera extraña con el aspecto del *brougham* que le habia conducido. El hombre, en efecto, llevaba la librea de la miseria. Ese misterioso viajero ordenó que el *brougham* volviese á la opulenta mansion de donde habia partido, mientras que el rico señor, disfrazado de mendigo, á favor de la oscuridad y marchando con el lodo hasta la rodilla, se encaminaba hácia el hospicio de Lambeth.

«Ese hombre era uno de los redactores del *Pall Mall Gazette*, que deseaba ver y oír cuanto se hace y dice en las casas de refugio.»

La Inglaterra, á fuerza de abrumadores sacrificios cuyo resultado es el de alimentar esa llaga el pauperismo, que se querría destruir, ha establecido hospicios donde los indigentes válidos, los achacosos, los ancianos y los muchachos pobres, los sordo-mudos, los ciegos, los idiotas, los locos, comen bajo el mismo techo el amargo pan de la limosna.

El número de estos hospicios cuya composicion presenta una horrorosa aglomeracion de todas las miserias humanas, y cuyo gasto es cubierto por las contribuciones locales, se eleva á seis-cientos sesenta y cuatro, por lo que hace á la Inglaterra propiamente dicha y al país de Gales.

Esta cifra es considerable, y sin embargo no hay bastantes *Voorkhouses*. A los auxilios dados en los hospicios (*in door relief*), ha sido preciso agregar los socorros exteriores (*out door relief*). Además, como el pauperismo tiene su porcion flotante, que tambien pide auxilio; como hay, sobre todo en Lóndres, gentes que, sin estar alistadas en el ejército de la miseria y acuarteladas en un hospicio, no tienen siempre con que comer, carecen de asilo, y morirían en medio de las calles si no se les atendiesen. Preciso ha sido ocuparse de ellas; preciso ha sido reservarles en los hospicios metropolitanos un salon donde puedan hallar, al menos durante una noche, un mal jergon y un pedazo de pan negro. Tal fué el objeto de la ley promulgada en Julio de 1864, bajo el título de *Metropolitan houseless poor act*. Una de estas salas abierta á los *casuals paupers*, fué la que resolvió visitar uno de los redactores del *Pall Mall Gazette*, bajo el disfraz de un mendigo.

Ese publicista descendía al abismo para sondear su profundidad: mentía poniéndose al servicio de la verdad.

Nuestro redactor llega á la puerta del hospicio y golpea con brío. Abren, y una voz le pregunta: ¿qué pedís?—Un asilo.—¿Cuál es vuestro nombre?—Johnson Mason.—¿Vuestro oficio? Grabador.—¿Dónde dormisteis la noche anterior?—En Hammersmith.—Está bien; hé aquí vuestro pan.

Este diálogo entre el dependiente de la casa y el mendigo, pasó en la oficina de entrada. El pobre fué conducido al través de un patio frio y triste, á la sala de baños. Allí se le ordenó que se desnudase y que envolviere todos sus vestidos en un pañuelo, y se

le dijo que el paquete seria guardado bajo de llave y se le entregaria el dia siguiente. El falso mendigo obedeció.

Era horrible ver el baño donde se le ordenó que se zambullera: el líquido que contenia se asemejaba al agua en que se ha hecho cocinar carne de cordero; el curioso pensó en los pobres cubiertos de piojos y gusanos, á quienes esa misma agua habia servido ya; pero sobreponiéndose á todo disgusto, cerró los ojos y se precipitó en eso que él mismo ha llamado *mutton broth*.

Una vez sufrida la terrible prueba, se le dió un número correspondiente al que estaba atado al pañuelo en que se habian envuelto sus vestidos; se le recomendó que no se dejase robar el número, si era que deseaba obtener su paquete al dia siguiente; se le prestó una camisa andrajosa y una frazada de lana grosera, y así se le condujo al dormitorio de los *casuales*.

En ese dormitorio hay un enladrillado medio recubierto de fango; forman el techo tejas mal unidas, á través de las cuales penetra la humedad. De los cuatro lados del llamado *salon de dormir*, solo tres están resguardados de muros, y el cuarto se compone de tablas y de una tela rota que deja ver el cielo y da paso libre al viento. Allí, sobre estrechos sacos que un puñado de heno eleva apenas seis pulgadas sobre el enladrillado, el recién venido distingue unas tres docenas de desgraciados, hombres y niños. Los unos con la cabeza oculta entre la frazada é inmóviles, aparecieron como cadáveres que han sido cubiertos para ocultarlos á las importunas miradas; los otros, sentados en cuclillas y desnudos hasta la cintura, se le asemejaron á los demonios del desenfreno y de los vicios: entonaban canciones horribles, se deshacian en obscenas chanzonetas, jugaban, rugian, contaban historias que hacian erizar los cabellos, y se vanagloriaban de los robos cometidos la víspera, y de antemano cantaban con aire de triunfo por los robos que cometerian al dia siguiente.

El curioso desconocido habia tomado uno de los sacos; al echarse sobre él notó que estaba manchado de sangre; aterrorizado, tuvo la idea de tomar otro, pero no se atrevió; se habria hecho traicion al mostrarse disgustado por tan poca cosa.

Cerca de él se hallaban acostados tres ladrones jóvenes, quienes fumaban mucho y juraban más. La saliva de estos mojaba á veces la cara del desconocido. Esos tres jóvenes empleaban ta-

les palabras y relataban tales cuentos, que al fin protestaron algunos indigentes honrados que estaban acostados á alguna distancia. Los bribones se indignaron al oír esas tímidas protestas, y con rudo sarcasmo y risas infernales, injuriaron y amenazaron á los escandalizados indigentes.

La indigencia honrada fué reducida al silencio por la indigencia criminal. *Luego pasaron cosas infames.*

En esos momentos entró un jóven que parecia tener quince años de edad: era amable la expresion de su semblante; su sedosa cabellera le caia sobre los hombros; tenia ojos azules y voz de mujer: era un hábil ladrón, y gozaba de popularidad y crédito entre los parroquianos de la casa.

El jóven se instaló sobre un saco que servia de cama á tres de sus compañeros. Se le excitó á que relatase cuentos y anécdotas: lo que dijo el jóven fué de tal naturaleza, que los indigentes honrados que se hallaban allí con sus hijos, se levantaron enfurecidos y amenazaron de emplear la fuerza si los cuentos continuaban. Luego el jóven de voz tan dulce propuso una diversion: la de pronunciar una media docena de frases sin dejar escapar una sola palabra obscena; la penitencia impuesta al que perdiese era la de recibir un puñetazo: las puñadas llovian como granizo.

Hácia la una de la mañana entró un nuevo huésped, que llevaba una manta sobre los hombros y danzaba de una manera grotesca; venia del teatro, y habia asistido á una pantomima muy de su gusto; declaró que estaba satisfecho con el payaso; pero crítico difícil de contentar, juzgó severamente á Colombina, la primera en el baile.

Tras de ese *fashionable* de mala compañía entraron diez bribones consumados, en camisa los unos, desnudos los otros; sin misericordia lanzaban denuestos y blasfemias, y repartian puñadas.

Como la noche avanzaba, el cansancio y el sueño pusieron un término al desórden. Entonces el alma del curioso se sintió oprimida por un sentimiento de dolorosa compasion. La noche era fria; el viento penetraba por todas partes en aquella especie de alquería. Parecia que la sed devoraba á esos desgraciados, pues á cada instante se levantaban temblando de frio para ir á beber en un cubo puesto al alcance de todos, *gracias á la prevision de la caridad legal.*

Por lo demas, el silencio era á cada paso interrumpido por todos los diversos géneros de tos que anunciaban la tisis, y llamaban, por decirlo así, la muerte. Ese antro era un remedo del cementerio.

Al despertar del dia, la voz del empleado de guardia gritó: « ¡levantaos! »—Los indigentes que habitan el hospicio empezaron á ser llamados por números, y se entregaron los paquetes á sus dueños. Cuando todos estuvieron vestidos, cada cual recibió un pedazo de pan. Los pobres honrados á quienes el exceso de miseria habia conducido allí, parecia que sufrían cruelmente. Los otros miserables se mostraban, al contrario, muy alegres: se habia esparcido el rumor de que se repartiria una sopa de harina de avena mondada; en efecto, se confirmó la noticia: era aquella sopa un caldo espeso que producía náuseas; los parroquianos del hospicio devoraron las porciones que les fueron distribuidas.

Entonces empezó el trabajo, precio de la hospitalidad recibida; consistia en hacer girar una especie de molino de trigo por medio de barras de hierro que atravesaban la muralla. La tarea no tenia nada de terrible, lo que no impedía que, como no habia quien fiscalizara, los zánganos hacían trabajar doble á los pobres honrados.

Concluida la tarea, todos partieron, sin sospechar que habian pasado la noche con un colega á quien á poca distancia aguardaba un elegante coche, y que no se habia atrevido á penetrar en tal recinto sino para conocer *de visu* el secreto de la caridad legal en accion. De ese sugeto, segun la expresion del *Times*, se puede decir, al hallarse frente á frente con él, lo que se decia del Dante: *Hé allí el hombre que ha visto el infierno*.

Mr. Luis Blanc termina sus observaciones diciendo: « *nosce te ipsum* es una recomendacion que se debe hacer, no solo al hombre, sino á las sociedades. »

Hemos insertado íntegro el artículo que antecede, para que despues de leído pueda cualquiera formarse idea exacta sobre algunos de los asilos de Lóndres.

El que en México ha fundado D. Francisco Diaz de Leon, y que está situado en la Colonia de los Arquitectos, calle del Sur, es una casa de buenas condiciones higiénicas, ámplia y cómoda.

La racion que en ese Establecimiento se da á cada asilado permanente, pues allí viven los mendigos sin que se les moleste ni se les pida retribucion de trabajo, es como sigue:

*Desayuno*.—Café con leche y cuatro onzas de pan.

*Comida*.—Caldo, sopa de arroz, siete ú ocho onzas de carne, garbanzos, papas, coles, zanahorias, salsa, frijoles, cuatro onzas de pan y diez de pulque.

*Cena*.—Frijoles y cuatro onzas de pan.

Los domingos se agrega á la comida una sopa más y guisado. Diariamente se dan á cada asilado que sabe fumar, diez cigarros.

No hay palabras suficientes para describir y elogiar el celo y la actividad con que D. Francisco Diaz de Leon ha arbitrado recursos para sostener el Establecimiento; y para dar idea de esto diremos que, segun la cuenta general de ingresos habidos en el Asilo desde el 1º de Julio de 1879 hasta el 31 de Agosto del presente año, solo de suscripciones ordinarias se recaudaron 15,665 pesos 75 cs.; de donativos extraordinarios, en cuya lista figuran nombres de toda clase de personas, \$5,000 75; de las funciones de beneficio dadas por sociedades particulares, Compañías de los teatros, etc., \$3,531 92; de aprovechamientos, comprendiéndose en esto las ganancias de pan comprado, y un pequeño premio de la Lotería de Beneficencia, \$384 50; del producto de cepos puestos en establecimientos públicos, \$148 73.

Sumadas las anteriores cantidades, dan un total de \$24,731 65.

Habla dicha cifra muy alto en honor del modesto Sr. Diaz de Leon y de los nobles sentimientos de nuestros compatriotas.

El 2 de Setiembre pasado celebró el Asilo el primer aniversario de su fundacion, presidiendo esa solemnidad el Arzobispo de México, que colocó la primera piedra en el sitio destinado á la que deberá ser capilla del Establecimiento, segun el plano aprobado previamente por la Junta Directiva.

Fué una fiesta tierna y conmovedora, en la cual se pronunciaron discursos y poesías alusivas, haciéndose en todas justicia al fundador que, si hoy se ve aplaudido y estimado, será dentro de breves años considerado en el número de los grandes filántropos mexicanos.

No consignamos aquí los nombres de las personas que llenas de caridad han contribuido para el sostenimiento del Asilo, por-

que la lista ocuparía vasta extensión; pero están consignados en el periódico intitulado *El Asilo de Mendigos*, año II, núm. 11, correspondiente al 15 de Octubre último é impreso en la casa del Sr. Diaz de Leon.

Pueden en ese número adquirir preciosos datos los amantes de la Beneficencia; á los cuales se los recomendamos tanto como el precioso trabajo del Sr. Felipe J. Ibañez, publicado en dicho periódico con el título «La Mendicidad.»

No solo á las personas acomodadas interesa saber el estado del Asilo de Mendigos; los empleados de alta categoría y los periodistas, deben llamar frecuentemente la atención sobre los medios más á propósito para buscarle nuevos arbitrios é impedir que por cualquiera circunstancia social ó política vaya á dejar de subsistir algun día la obra que tal utilidad tiene y es de tanta honra para México, como da renombre y gloria á su fundador.

Reciba este modesto ciudadano nuestras más sinceras felicitaciones, y crea que cuenta con la gratitud de los hombres de corazón.

## XII

### Escuela correccional de Momoluco.

Vamos á ocuparnos en el presente artículo de un Establecimiento de grande importancia y que hemos visitado detenidamente para poder emitir nuestra opinion franca é imparcial sobre el estado que guarda y las reformas que necesita.

Como ya lo hemos dicho anteriormente, existía en la Escuela Industrial de Huérfanos llamada vulgarmente el Tecpam de Santiago, un departamento pequeño, dedicado para asilar á jóvenes delincuentes consignados por la autoridad.

Guardaba dicho departamento las peores condiciones materiales y morales; veíase á los jóvenes encerrados en un estrecho patio, sin ocupacion determinada y sin que se les diera más instruccion que los ligeros rudimentos de primera enseñanza: no tenían una mano que los guiara por buena senda, ni una luz que les hiciera ver mejores cuadros que aquellos que, por maldad ó abandono de sus padres, habian presenciado desde antes de su ingreso al Tecpam.

Tan graves consideraciones despertaron en el ánimo del Director de aquel instituto, Lic. Justo Benitez, la idea de formar un plantel de educacion correccional en alguna colonia agrícola, y desde luego la comunicó á la Junta general de Beneficencia.

Preocupado con tal pensamiento, pudo el Sr. Benitez en su viaje por Europa, estudiar concienzudamente la organizacion y manera de ser de las mejores escuelas correccionales del viejo Continente, principalmente la de Mittray (Francia), donde se buscan la redencion del hombre por el trabajo de la tierra y los productos de la tierra por el trabajo del hombre; y á su regreso á México regaló á la Junta, para su biblioteca, varias obras de importancia sobre la materia, proponiendo formalmente la realizacion de su idea, en Diciembre del año pasado.

Admitido el proyecto por la referida Junta, fué sometido á la consideracion del Gobierno, que lo aprobó poco tiempo despues, quedando por resolver dos problemas difíciles: cuál seria la casa que, reuniendo las condiciones necesarias, debería comprarse para fundar el nuevo Establecimiento correccional, y con qué fondos podría llevarse á cabo esta fundacion.

El Gobierno, persuadido de la necesidad y conveniencia de realizar el proyecto mencionado, proporcionó cuatro mil pesos, y la Junta dió de sus fondos diez mil, para completar la cantidad en que se le vendía un rancho llamado de «Momoluco», conocido generalmente por *Casa de los Padres Camilos*, ubicado en el pueblo de Coyoacan.

Pocas serán las personas que, viviendo en México, no conozcan ese pintoresco pueblo de Coyoacan, cuya importancia histórica es de todos sabida.

Coyoacan es cabecera de su municipio, en la prefectura de Tlalpam (Distrito Federal); no tiene grandes elevaciones sino pequeños cerros donde se halla el cedro, fresno, sauz, álamo, chopo, Perú, capulin, nogal, zapote blanco y ailé.

Pasa al Norte de la poblacion el rio de Churubuseo, que nace en las montañas de San Angel, y siendo poco caudaloso, acrece de tal modo en la estacion de lluvias, que casi todos los años se desborda é inunda algunas sementeras y el camino que de México conduce á Coyoacan y Tlalpam.

En Coyoacan hay magníficos manantiales de agua, á la que